



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



32° CONSEJO DIRECTIVO

39a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 21 al 25 de Septiembre de 1987

RESOLUCION

CD32.R5

INFORME ANUAL DEL DIRECTOR DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

EL 32° CONSEJO DIRECTIVO

Habiendo examinado el Informe Anual del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana para 1986 (Documento Oficial 215);

Teniendo presentes las disposiciones del Artículo 9.C de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud, y

Notando con satisfacción las modificaciones introducidas en la estructura y el contenido del Informe, que lo transforman así en un documento sucinto y analítico,

RESUELVE

1. Tomar nota del Informe Anual del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana para 1986.
2. Felicitar al Director por su empeño constante en transformar el Informe en un instrumento de trabajo dinámico y significativo.

3. Agradecer al Director por el liderazgo y apoyo brindados a los Gobiernos Miembros en las actividades de cooperación técnica realizadas por la OPS en 1986.

Septiembre 1987 DO 219, 43